Gobierno del campo de Personal de Salud en la Pandemia, y después ...

Pedro E Brito FASPA – UPCH / EASP – Granada

Conferencia Internacional

Gestión Estratégica del campo del Personal de Salud en el marco de la Pandemia

2 de Junio, 2021

2021 - Año Internacional de los Trabajadores Sanitarios y Asistenciales

Libreto

- 1- Los "viejos" problemas de Personal de Salud en el sistema de salud peruano y su gestión estratégica
- 2-Sobre el campo de desarrollo de personal de salud, las especificidades nacionales
- 3-La Autoridad Sanitaria de Salud, el GOBIERNO del campo de personal de salud y sus funciones principales
- 4-La gestión del personal de salud durante la Pandemia
- 5-Supuestos políticos a considerar para una nueva / mejor gestión estratégica del personal de salud....después del 28 de Julio de 2012

1- Los "viejos" problemas del Personal de Salud en el sistema de salud peruano y su gestión estratégica

- Gestión estratégica o macro: Sectorial (producción de bienes y servicios) y Sistémica (pública y privada):
 - Políticas integrales (Formación, Desempeño, mercados laborales, profesionalización),
 - Planificación,
 - Regulación,
 - Financiamiento para PS
- Gestión meso del PS en los servicios y redes de servicios

Disponibilidad: <u>escasez de personal en general</u> - algunas <u>especialidades</u> críticas - mayor necesidad en el primer nivel y algunas áreas del país

Distribución: <u>concentración urbana</u>, dificultad para retener personal en áreas rurales y remotas

Problemas con relaciones laborales:

Contratos: contratos flexibles, precarios

Salario: retraso salarial – principal causa de conflictividad

Diferencias salariales por género, y en categorías prof/ocup, según sub-sector

Múltiples regímenes laborales, multiempleo, empleo en sector informal

Fragmentación de las profesiones: proliferación de las corporaciones colegiales – sindicales - Autoregulación - Problema para regular el campo: difícil gobernabilidad

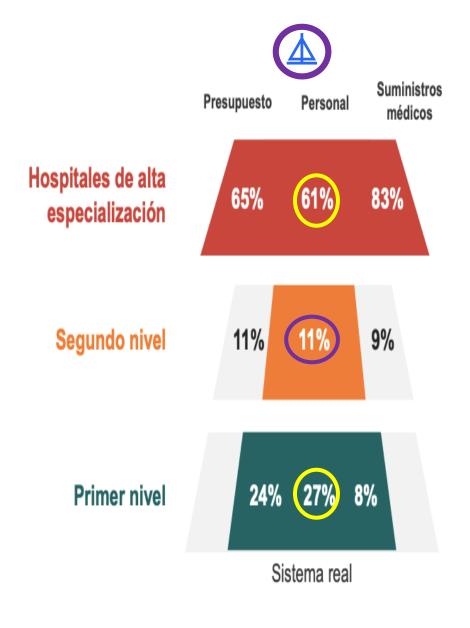
Debilidad de la capacidad del Estado para la Gestión Estratégica del PS: <u>Falta de</u> <u>políticas integrales</u>, <u>planificación y regulación</u>

Gobernanza conflictiva – Descentralización incompleta y de baja capacidad de gestión

Muy baja capacidad de Gestión del personal meso y micro

¿Por qué no se han podido resolver?

- La Salud nunca fue prioridad política de los gobiernos......
 Por primera vez: desde el 15 de marzo de 2020 Pandemia de Covid-19
- La salud y su cuidado son mercancías y no derechos sociales fundamentales
- Sistema de salud fragmentado institucionalmente y segmentado por grupos sociales según nivel de ingreso y/o inserción en el mercado laboral (en un país con 75% de empleo informal)
- Desde 2009: con una gobernanza orientada a los mercados de aseguramiento - cuasi mercados y mercados internos (IAFAS e IPRESS) con casi nula regulación de mercados (ejemplos: atención médica y medicamentos)
- El personal de salud NUNCA fue, en la realidad, el factor esencial de la atención de la salud, pero siempre lo fue/ es en los discursos y en los documentos oficiales.
- Escasa inversión pública en Salud
- Debilidad de las instituciones responsables de la Gestión Estratégica del campo de personal



2-Sobre el campo de desarrollo de personal de salud, y las particularidades nacionales

PODER TRABAJO

EDUCACIÓN

TRABAJO

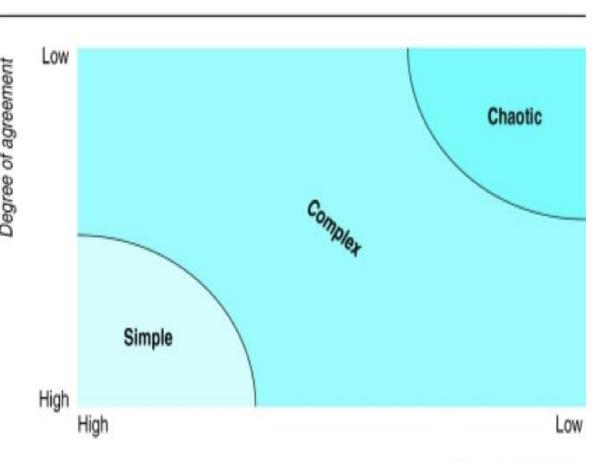
PROFESIONALIZACIÓN

SABER

- El más importante componente de los sistemas de salud El más complejo y el menos valorado
- Sector Salud es uno de los mayores empleadores del país
 - Fuerza de trabajo del sistema: casi 300,000 trabajadores (60,000 precarios)
 - Servicios de salud: "mano de obra intensiva"
- Fuerza de trabajo <u>mayormente femenina</u>: desigualdades e inequidades
- Servicios de Salud:
 - Organizaciones "profesionales", trabajadores del conocimiento
 - Conocimiento de rápida obsolescencia
 - Alto impacto de la tecnología
 - Alta complejidad de organizaciones y acciones
- Atención de la salud está determinada en gran medida por decisiones del personal profesional

El complejo campo de PS: las particularidades nacionales

- No tiene prioridad política
- Baja profesionalización de la gestión de PS
- Muy baja Regulación: formación y empleo
- Autorregulación <u>Corporativismo</u>
 (11 colegios profesionales)
- Multiempleo estructural
- <u>Fragmentación de las negociaciones</u> por corporativismo (profesiones y ocupaciones y debilidad de las representaciones sindicales
- Incumplimiento de compromisos
- Alta conflictividad



Degree of certainty

COMPLEJIDAD EN LA ATENCIÓN DE LA SALUD

3-La Autoridad Sanitaria de Salud, el GOBIERNO del campo de personal de salud y sus funciones principales

Programa de Gobierno

Propuesta de acción que hace el gobernante a la ciudadanía: cambios sociales, económicos, políticos ...

El Conductor que gobierna

Gobernabilidad

Mecanismos y procesos políticos que determinan el comportamiento de los actores políticos y sociales y que posibilitan o dificultan la acción de gobierno

Capacidad de Gobierno Gobernanza

Más

Recursos organizacionales, técnicos y financieros que permiten que el Gobierno pueda hacer realidad su programa de gobierno

- Autoridad Sanitaria Nacional: Ministerio de Salud que gobierna en tres niveles territoriales (nacional, regional, local)
- Función eminentemente POLÍTICA , es función de GOBIERNO (gestiona por delegación del poder del Estado)
- Gestión Estratégica .. es la función de Gobierno del Campo de PS, y le corresponde a la DIGEP - MINSA

Triángulo de Gobierno, de Carlos Matus)

Las funciones "esenciales" del Gobierno del campo de personal de salud – (funciones de la Gestión Estratégica)

- <u>Conducción política</u>: Políticas de Desarrollo de PS para el cumplimiento de los objetivos de gobierno en Salud y para el óptimo funcionamiento del sistema sanitario
- Planificación de PS: Identificación + Previsión (futuro) de las necesidades (cuantitativas y cualitativas) de personal de salud para satisfacer la demanda de fuerza de trabajo del sistema de salud en un plazo determinado
- Regulación: definición de reglas de funcionamiento, marcos normativos, estándares, resultados, etc, que orientan y controlan la acción de agentes del sistema de salud, y la competencia mercantil entre ellos, en lo referente a la formación, desempeño, empleo, organización y resultados del PS y su acción profesional
- <u>Financiamiento</u>: aseguramiento de los recursos financieros para garantizar la disponibilidad, desempeño, condiciones de trabajo y la protección del empleo de los trabajadores de la salud (relaciones laborales individuales y colectivas trabajo decente (OIT).
- Gestión del desempeño y aseguramiento de las competencias necesarias para un adecuado cuidado de la salud de la población bajo responsabilidad, según naturaleza, objetivos y resultados de la red de servicios y del establecimiento en el sistema sanitario.

4-Gestión de PS durante la Pandemia 1

- 1-El sistema de salud peruano se orientó desde un inicio casi en exclusividad <u>a tratar</u> <u>médicamente las consecuencias de la Pandemia.</u>
- 2- A pesar de las cuarentenas estrictas <u>no ha realizado el trabajo esencial de Salud Pública en toda epidemia: vigilancia epidemiológica en la comunidad para identificación temprana de casos, seguimiento de contactos, medidas de control y aislamiento temprano</u>

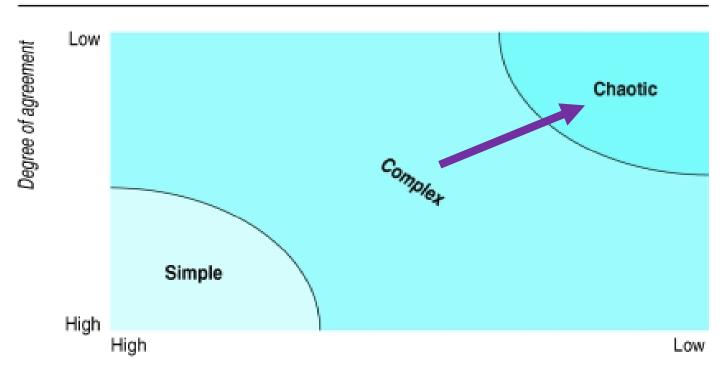




Por ello, el sistema de salud público <u>debió convertirse de un día para el otro en un sistema dedicado,</u> casi en exclusividad, a tratar con una pandemia viral de origen y comportamiento desconocido

<u>Ausencia de acuerdo</u>: fallas de <u>liderazgo</u> técnico y político, <u>proliferación de expertos y oportunistas</u>, ausencia de acuerdos (test Dg, medicación), politización de la pandemia / Ciencia vs Política

Gestión del Caos



Degree of certainty

<u>Altísima Incertidumbre</u>: desconocimiento del agente: caracterización de agente, virulencia, fisiopatología, comportamiento poblacional, tratamiento, efectos posteriores, alta morbilidad y mortalidad, angustia sanitaria. Además de proliferación de teorías conspirativas

Gestión de PS durante la Pandemia. 2

- Desarticulación MINSA con GoRe y EsSalud para atender emergencia. Incapacidad de frenar el afán de lucro de las clínicas privadas
- Limitaciones para incorporar nuevo personal: baja disponibilidad de PS para atender demanda especializada (intensivistas, emergencistas, neumólogos, etc.) y en el primer nivel (se informa de 50% del personal inactivo por edad y por riesgos de salud) - imposibilidad de vigilancia epidemiologic, la en la comunidad
- Exigencia de nuevas competencias: manejo de Covid (mediana y grave), manejo de TICs para la extensión de la Telesalud y Telemedicina
- Crisis de Salud y Seguridad en el trabajo: EPP; manejo de la salud mental, stress; decisiones en medio de la escasez; y apoyo social y emocional al personal.

El MINSA y el Gobierno, respondieron con normas de emergencia (http://digep.minsa.gob.pe/digep/normas.html) para aumentar las compensaciones, viabilizar mecanismos de contratación, ampliación de horarios de trabajo, flexibilizar requisitos de contratación, e incorporar aspectos previsionales. Las principals medidas:

- Contratación de 46,000 nuevos trabajadores en régimen CLAS-COVID (más 54,000 CAS regulares / 30% de PS son CAS), a marzo 2021
- Bonificación extraordinaria a favor del personal de salud
- Modificación del reglamento de la ley del SERUMS
- Seguro de vida Covid-19 para trabajadores asistenciales
- Servicios Complementarios en salud en el marco de la emergencia sanitaria por Covid- 19

5 - Supuestos políticos para una nueva / mejor gestión estratégica del personal de salud. Después del 28 de Julio de 2021

- Recuperación de la capacidad operacional del sistema a nivel nacional Cierre de brechas de infraestructura en todo el sistema – fortalecimiento de la capacidad de resolutividad de servicios de salud familiar y comunitaria (primer nivel)
- Desarrollo de estrategia sistémica de Atención Primaria de Salud: sistema nacional y regionales basados en APS. Nueva estructura de la provisión de servicios y bienes
- Redefinición y fortalecimiento de la Gobernanza Regulación de mercados de bienes y servicios de salud
- Fortalecimiento de la capacidad estatal para Protección de la Salud Pública (Vigilancia SP, Diagnóstico de SP, Preparación para nuevas emergencias, Producción de vacunas e insumos críticos)
- Mayor inversión en la salud de la población
- Terminar con la fragmentación institucional del sistema
- Redefinir y cambiar la Descentralización del Sistema: funciones de gobierno y de provisión de bienes y servicios, basados en APS